

Año Ptas. 4,00
Semestre » 2,25
Trimestre » 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9
SORIA.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO IV.

Martes 1 de Junio de 1909

NUM. 376

EL PAN

Aumento injustificable

Rumores confirmados.—El verdadero fundamento.—Harina y pan.—El producto.—Debilidad del Ayuntamiento.—El pan en Almenar.—Que no se suba.—¡Siempre lo mismo!

Los rumores de que nos hacíamos eco en nuestro número del jueves último, respecto al aumento en el precio del pan, han tenido una lamentable confirmación.

Algo han variado aquellos rumores en la cuantía del aumento, pero el aumento existe desde hoy, por parte de algunos panaderos. Declamos que se trataba fuese de diez céntimos de peseta por kilogramo y ha sido tan solo de dos céntimos. ¡No es mucho!

Hay dos sistemas de proceder en estas cosas: hacerlas de una vez, ó administrarlas por dosis homeopáticas.

El más recomendable y el menos peligroso es el segundo. Requiere más paciencia, pero es más seguro el éxito.

Demostráramos ya en nuestro anterior trabajo referente á este asunto, que no existía razón ninguna para elevar el precio del pan en un solo céntimo.

De esa misma opinión son los fabricantes de harinas y comerciantes de granos con quienes hemos hablado.

Los únicos disconformes con la opinión general, resultan, naturalmente, los panaderos.

También hemos hablado con algunos de ellos y las razones que aducen para ese aumento, son las de que les han elevado el precio de adquisición de las harinas y que tienen partidas fallidas, es decir, gente que come pan, pero no lo paga.

La primera de esas razones, nos han afirmado que no es cierta, y que la elevación ha alcanzado tan solo á una harina especial. Son las manifestaciones de un fabricante.

Cuanto á la segunda, ¿no tiene ya bastante el público que lo paga todo, para verse recargado con indemnizaciones indirectas por partidas fallidas?

Nosotros creemos que el verdadero fundamento de esta cuestión, está en que los panaderos son muchos y la población no puede dar á todos una ganancia lógicamente remuneradora. Estos dicen que pagan actualmente la harina á 42 pesetas los 100 kilogramos.

Personas acostumbradas á esta clase de cálculos y peritas en la materia, nos han dicho que de cada 100 kilogramos de harina, se obtienen 128 kilogramos de pan, que vendidos á 0'40 pesetas, y suponiendo que el costo de la harina sea de 42 pesetas, dejan una ganancia de 9'20 pesetas.

Si la harina, como afirman los fabricantes, no ha subido en precios, y se tiene en cuenta, además, que no es de primera la que aquí se destina al consumo público y que el Ayuntamiento demuestra gran confianza en la buena fé de los panaderos, puesto que apenas si hay repesos, ni denuncias, confianza que por nuestra parte no ponemos en duda, creemos nosotros que el precio actual de 0'40 pesetas, es para una compensación justa.

En tales circunstancias el Ayuntamiento no ha debido consentir el aumento de esos dos céntimos, pues significa una ligereza imperdonable en asunto de tanta transcendencia.

Según nuestros informes, la Corporación municipal ha oído á los panaderos; éstos le han dicho que el saco de harina estaba á 42 pesetas y ha creído que no había inconveniente en vender el kilogramo de pan á 0,42 pesetas.

Y el Ayuntamiento ha consentido que cuando el saco de harina valía 37 pesetas se vendiera el pan á 40 céntimos, y no ha oído en esta ocasión ni á los fabricantes, ni á la opinión pública expuesta en la prensa para poder armonizar así todos los intereses.

Ese aumento no debe, no puede contarse ni un solo día, y, por nuestra parte, estamos dispuestos á persistir en una campaña tenaz y enérgica, que nadie nos agradecerá quizá, pero esto nos importa poco. Nos basta el convencimiento de que cumplimos con un deber.

Se ha hablado mucho en estos días del precio del pan en Almenar. Conocemos bien el asunto y pronto hablaremos de él en particular, en trabajos de otra índole que tenemos pendientes.

Hoy nos concretamos á consignar que, según nuestras referencias, la libra de pan en dicha villa se vende actualmente á 0,17 pesetas, y, como el kilogramo tiene una equivalencia de dos libras y tres onzas, resulta que aquella unidad se vende á un precio aproximado de 0,37 pesetas en la localidad mencionada.

Las circunstancias que «abonan» ese ejemplo son un poco prolijas de enumerar, y por hoy nos limitamos á consignarlo. Ello es una demostración más de que en nuestra ciudad, el precio del pan por unidad de peso, no debe rebasar en la actualidad de 40 céntimos de peseta.

El vecindario, apercebido á la defensa, debe hacer valer sus derechos y sus intereses, tan respetables como las de los panaderos, de una manera eficaz.

Nos consta que si la alteración en el precio persiste, hay personas, con elementos suficientes, que ofrecerán al Ayuntamiento todo lo necesario para elaborar pan al precio que hoy se paga.

Tome buena cuenta de esta observación la Corporación municipal, porque lo que ahora es una cuestión encaminada pacíficamente, puede ser mañana un conflicto grave.

Somos tan interesados como el que más en que nada de lo que se discute tenga carácter de asonada. Hay que proceder con serenidad y con firmeza para evitar que en esto, como en todo, sea juguete el público de las ambiciones de los unos é instrumento de las impremeditaciones de los otros.

INSTANTANEA

La Patria y el heroísmo.

En el Parlamento de Cuba se ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para que sitúe la estatua del general español Vara de Rey en el centro del Parque que existe en el Vedado, entre las calles 17, 19, O y la Calzada de dicho barrio, terrenos que son de la propiedad del Estado.

Artículo segundo: Se considera dicha estatua monumento nacional.

Artículo tercero: Esta ley empezará á regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial, de la República.

Salón de la Cámara á 10 de Mayo de 1909.—Orates Ferrera.—José Pagliery.—Carlos González Clavel.—M. Lores.—Carlos Guas.

Algo ha de haber en la historia de nuestras guerras coloniales cuyo recuerdo pueda hacerse con orgullo y con veneración.

Santocildes, Vara de Rey, Villaamil, son tres nombres que en Cuba dieron muestra del heroísmo legendario de nuestra raza, de esta raza que tiene tan grandes defectos y virtudes

tan grandes. ¡Lástima que sean tan pocas las últimas!

El mayor mal quizá creado alrededor de esas mismas virtudes, está en haberlas exagerado demasiado.

La virtud como el deber, se cumplen, pero no hay que incurrir en adulaciones.

¿Que es el heroísmo sino un deber fielmente cumplido?

Por eso los heroísmos pueden tener muy distintas manifestaciones.

Pero Vara de Rey, á más de cumplir con su deber de militar en el alto del Camy, mantuvo firme y honrosa la enseña de nuestra bandera con un puñado de valientes ante una poderosa columna americana.

Y Safer y Miles quedaron asobrados de aquella única página gloriosa que precedió á la vergonzosa rendición de Santiago de Cuba. La toma de aquella plaza tuvo tres víctimas principales Vara de Rey, Villaamil y Toral.

Los dos primeros murieron como héroes en el campo de batalla; el último fué víctima de un heroísmo, «reconcentrado» que le trastornó el seso y quizá mancilló un honor militar muy limpio.

Tal vez sea cruel remover las cenizas de nuestros desastres; cruel, porque estando en la conciencia de cada uno ha faltado la conciencia de todos.

Hace pocos días que Nicolás II decretaba la libertad de Stoesel y Nebogatoff, el general y el almirante encargados de la defensa de Puerto Arturo en la guerra ruso-japonesa, porque los dos se han puesto muy enfermos en la prisión.

Y en la capital manchuriana se hizo infinitamente más que en Santiago de Cuba.

¡Pobre Vara de Rey! Tu heroísmo de entonces lo recuerdan y lo glorifican ahora los que fueron tus enemigos. Hay en este hecho algo que es muy consolador y muy triste al mismo tiempo.

A la elevación de esa estatua contribuirá también España por suscripción popular.

Desde el Parque de La Habana el espíritu fuerte de Vara de Rey, podrá decir á los cubanos: ¡ya veis como no fueran todas vergüenzas en aquella campaña desastrosa. Y lo dirá con la frente muy alta y continente muy solemne.

Pero volviendo la vista á su Patria podrá también decir; fué de todos la culpa menos de los que como yo murieron. Te hiciste odiosa á un país que libre de tí te quiere y te honra y te bendice.

Ese país te odiaba cuando fué tuyo porque no supiste tratarlo; y hoy te quiere porque tampoco es libre.

¡Y es que no se ha hecho todavía la verdadera libertad de los pueblos!

JOSÉ M. PALAGIO.

Importante

Atendiendo ruegos y juicios reiterados de nuestros amigos, TIERRA SORIANA, desde el día 1.º del actual, aparece tres veces en semana, los martes, jueves y sábados.

Los precios, en lo sucesivo, serán: Año, 4,50 pesetas; Semestre, 2,50; Trimestre, 1,50.

Todo suscriptor tendrá derecho á un calendario de pared, como regalo, y el que no quiera el almanaque, solo pagará 4 pesetas.

Los que hayan abonado 7 pesetas, tendrán satisfecha la suscripción por 16 meses.

Sólo tendrán derecho al regalo los suscriptores de año y que abonen 4,50 pesetas.

HORAS DE VIDA

Oyendo llover

Está lloviendo... Tiene esta hora de la tarde, un algo que añora cosas de otros tiempos que fueron más ó menos felices; pero que en el alma dejan, lo que pudiéramos decir sabor... Lluève... llueve... El ruido monótono del agua no es indiferente siempre. Ahora, no sé por qué—mirando tras los cristales del balcón—siento muy hondo la serenata

del agua cayendo, como sentí otras veces la música de un piano, tecleado por las manos de la mujer que amé...

Por la calle no pasa nadie. Está desierta, desierta de almas; no de flores en balcones, que trochan sus tallos y saludan abajo, sufriendo el peso del agua que las inclina, que las troncha... flores de macetas... Almas de niñas cándidas en espera de amor...

Y así mirando... mirando al agua que llueve, oigo una vocecita débil de mujer, más débil por salir del balcón que está cerrado, muy enfrente del que yo miro á la calle.

Canta, canta, mujer... Pensando estarás tal vez en algo, aunque no sea en lo mismo que yo... Canta:

—Mira si te habré querido, que no sueño con mi madre y en cambio sueño contigo.

Y la lluvia cae á plomo. La lluvia no recoge aquí eco como lo hiciera el viento para alejarlo; para llevarlo acaso á donde el pensamiento gira...

¿Porqué seremos dueños de la última sensación?... Ahora cae mi indiferencia en la lluvia, y la voz aquella me llama. ¿Quién no atendió en la vida el cantar de una mujer?

Canta:
—No hay corazón como el mío, que á pesar que lo desprecias me deja y se vá contigo.

A través de los cristales del balcón de aquella mujer, la he visto asomarse y mirar al cielo, buscando tal vez sol que no asoma.

Es bonita, como son las mujeres bonitas; como yo soñé la que amaré siempre mucho. Delgada y esbelta; con hondas palpitaciones en la turgencia de sus senos convexos y vírgenes. Con ojos negros y profundos; profundos en el mirar, en ese mirar que esconden una soñación de ilusiones, de amor hondo...

Pálida, y con ojeras de lirio mate. Con labios bermejos que incitan, como incitan los claveles que posaron en el pecho dela amada, á besar... á besar...

Ha vuelto á no estar cerca del balcón. —¿Como quieres que compare tu amor, de tan poco tiempo, con el amor de mi madre!

Y ya no la he vuelto á oír. La lluvia sigue cayendo... cayendo.. Llueve... llueve...

¡Tarde de primavera que no hueles á flores, sino á tierra húmeda!... ¡Corazón que no ama!... ¡Corazón que amas mucho!...

C. y J. GIMÉNEZ DE CISNEROS

Desde Madrid

(De nuestro servicio especial)

31 de Mayo de 1909.

Diarios oficiales

La Gaceta publica hoy el decreto concediendo la Cruz Blanca del mérito militar, pensiónada, al capitán de Infantería D. Jerónimo Campo Angulo, y otro anunciando dos casos de peste bubónica en Port-Said.

Política

El Sr. Maura, al salir de palacio, nos ha dicho que no está fijada todavía la fecha de suspensión de sesiones, pues esto depende de la aprobación de los proyectos pendientes.

Creo que las minorías no dificultarán esta labor y que en las vacaciones están todos interesados, menos el Gobierno, cuya misión es trabajar en la solución de problemas para el bienestar de la nación.

—Los reyes marcharán el domingo próximo á La Granja.

—El Sr. Ferrándiz nos ha manifestado que irá á El Ferrol para presenciar la entrega del arsenal, y, si no fuera á dicho punto, se trasladará á Cartagena para la inauguración de las obras de aquel puerto.

—La infanta Isabel ha asistido hoy á una solemne función religiosa en la parroquia de San Ginés. Fué aclamada por el público.

—El embajador de Alemania ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Besada para tratar de asuntos arancelarios. Los conferenciantes se han mostrado reservadísimos. Parece que trataron de los puntos que deberán ser

la base del futuro tratado comercial entre España y Alemania, en cuyo tratado, si se ultima, se tendrá en cuenta la situación de nuestros vinos generosos y similares.

También ha visitado al Sr. Besada una Comisión de diputados navarros para reiterarle el deseo de que sea resuelto el expediente de utilidades. El asunto no parece ofrecer fácil solución.

Firma

De *Gracia y Justicia*.—El arreglo parroquial de la diócesis de Avila; nombrando canónigo en Jerez de la Frontera a D. Manuel Reyes Ruiz; chantre de la catedral de Calahorra a D. Gerardo Arenzana; magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Ignacio Valor; trasladando a la Audiencia de Alicante a D. Francisco Barrios; id. a Córdoba a don José Muñoz; id. a Jaén a D. José Valladares y varios indultos ordinarios.

Monegal

Hablando con este personaje, ha protestado de las noticias que suponen haya venido a Madrid para tratar de cuestiones políticas y menos de la alcaldía de Barcelona. Su viaje ha obedecido exclusivamente a trabajos relacionados con el Consejo de la Producción nacional y a asistir a los debates parlamentarios sobre las Comunicaciones marítimas.

Hoy ha asistido a la reunión de la sección de Industria y Trabajo en el citado Consejo, habiendo éste acordado una subvención de 15.000 pesetas para construcción de casas para obreros en Valencia.

También ha quedado constituida la sección de Comercio Internacional que sustituye a la antigua Junta. Ha sido nombrado secretario D. Genaro Alas.

De provincias.

Valladolid.—Félix Ibáñez, atacado de súbita locura, la zóse a la calle desnudo y cogió a un niño que trató de estrangular. Luego encerróse en su domicilio y un guardia que intentó reducirlo a la obediencia, recibió de Ibáñez un fuerte silletazo en la cabeza.

Intervinieron otros guardias y por fin consiguieron sujetarle y llevarlo al manicomio.

Santander.—Ayer tarde los centros de enseñanza obsequiaron con un lunch, en el Sardinero, a los excursionistas obreros de extensión universitaria de los alumnos de la universidad de Oviedo. En el Centro obrero celebróse por la noche una brillante velada.

Segovia.—El monasterio de El Párral, amenaza ruina. Se ha solicitado del Gobierno lo declare monumento nacional. Circulan rumores de que pretenden adquirir el retablo del altar mayor, de gran valor artístico, unos padres dominicos.

Bilbao.—En un caserío, distante 5 kilómetros de Guernica, otro loco de 35 años, asesinó a su madre y a su esposa y a tres transeuntes. Trató también de matar a un ciclista.

La guardia civil le condujo maniatado en un carro hasta Guernica.

Zaragoza.—En el kilómetro 337 del ferrocarril de Navarra a esta capital, una mujer que llevaba a una niña de la mano, sentóse sobre la vía.

La niña trató de apartar a su madre de aquel sitio, pero ésta sujetó a su hija.

En tanto llegó el tren y el maquinista al verlas, trató de dar contravapor sin conseguirlo.

Arrolladas las infelices, la hija resultó muerta y la madre agonizante.

M.

DEL EXTRANJERO

Discutiéndose en la Cámara de los diputados de Bélgica el presupuesto de Negocios Extranjeros, ha declarado el ministro que el gobierno de París está dispuesto a prescindir de los aumentos que tenían preparados en las tarifas de Aduanas, de conformidad con el pedido por la comisión de productores belgas, pero ha añadido el ministro que si no se aviene el gobierno francés a mayores reducciones, Bélgica quedará en libertad de imponer fuertemente a los vinos franceses.

—Comunican de Pekin que en el momento en que iba a entrar en el Palacio imperial el ministro del Interior ha recibido dos tremendas puñaladas que le han dejado muerto en el acto; el agresor ha sido detenido.

—Discutiéndose en la Cámara de Roma el presupuesto del ministerio del interior, ha hecho uso de la palabra el presidente del gabinete, quien además de dar explicaciones de carácter administrativo sobre cuantos extremos habían sido atacados por varios diputados, ha contestado con energía a los de la extrema izquierda que habían atacado la política electoral del gobierno, afirmando que éste defenderá siempre la libertad para todos y ensalzando además la supremacía del Estado, por encima de cuyo poder no puede haber otro poder ninguno.

—Sesenta delegados ingleses del partido obrero han salido para Alemania, invitados por los Ayuntamientos de Berlín, de Francfort, de Hamburgo y de otras poblaciones, en las cuales pasarán en junto unas dos semanas.

—De Chicago nos dicen que el *trust* de las carnes ha establecido en el precio de las mismas un alza de un 25 por 100, ha prohibido durante tres meses la exportación de ganado, debido todo ello a la falta del mismo que hace tiempo se experimenta.

—Continúa en Marsella la huelga marítima por lo que es cada día más crítica la situación del comercio, pues son ya mas de cincuenta los barcos que quedan inmovilizados; el servicio postal queda asegurado por varios torpederos, y creese que pronto varios buques de guerra podran también hacer el servicio de viajeros.

—Según noticias de Washington, comunican que en el Senado ocurrió un fuerte escándalo, un senador descargó varios golpes a un periodista autor de un artículo que aquél considero difamatorio para su persona, varios senadores se interpusieron y lograron, con grandes esfuerzos, separarles.

—De San Petersburgo dicen que la Emperatriz se halla bastante enferma, tanto que no podrá acompañar a su augusto esposo en sus próximos viajes por países extranjeros; dicese que pasara el verano en Livaia, con sus hijos.

—Se halla gravemente enfermo el general André, exministro de la Guerra de Francia.

—Noticias de Fez anuncian que las tropas imperiales han sido nuevamente derrotadas por varias cabillas rebeldes de aquella región; confirmase que el Roghi esta dispuesto a regresar al Rif.

—En Tolón aumenta la agitación entre los marineros, aunque de los sindicatos que allí existen uno solamente es partidario de la huelga.

—Dicen de Berlín que se ha verificado en Potsdam la revista militar que ya es costumbre en esta época del año, presenciando la fiesta la Emperatriz y los principes y las princesas; el Emperador Guillermo se ha puesto al frente de las tropas en el desfile, que ha sido brillantísimo.

—Despachos de París comunican que en el momento en que un obrero estaba reconociendo con una bugía encendida unas cañerías por las que salía el gas, se ha originado una explosión en el departamento de la embajada de España, donde se guardan los arneses y guarniciones de los caballos. El portero de la embajada ha sufrido la fractura del fémur derecho y quemaduras en la cara. El citado obrero y un aprendiz también estan heridos. El portero ha sido trasladado al hospital Beaujon.

—Con magnifico resultado se han hecho en Berlín ensayos en el nuevo *Zeppelin*, en el que se han introducido notables perfeccionamientos; el nuevo dirigible tiene una longitud de 136 metros, con un diametro de 13 y una cabida cúbica de 15.000 metros; lleva dos motores de 110 caballos cada uno.

El juicio del Viernes

LOS TESTIGOS

Por tratarse de cuestiones que interesan muy poco a nuestros lectores no hemos de explicar la prueba testifical y nos limitamos a decir que los testigos más importantes fueron Esperanza, Diez, Leandra, Contreras y Primitivo Martínez y que confirmaron en parte algunos puntos de los declarados por los procesados.

El fiscal elocuente y sobre todo recogiendo toda clase de datos hizo una acusación energética.

Los letrados defensores se limitarán a mantener con pruebas y datos las declaraciones de sus respectivos representados.

Mañana será conocida la sentencia que publicaremos en nuestro próximo número.

TEATRO

El Místico y la Medicina.

El domingo por la noche, representó la compañía de Montijano esta obra de Rusinól. Hablemos de ella y después de su representación.

Para un espíritu, inquisitivo, quizá no haya otra en la dramaturgia que más se presta a investigaciones atrayentes.

Dejo a un lado el aspecto político, la vida de un hombre que vivió y padeció persecuciones, es principal figura en lo Místico.

Más interesante, menos expuesto a enjuiciarse erróneamente, es estudiar *El Místico*, desde el tan sugestivo punto de vista médico.

Y en este terreno, sin abandonar, el reducido campo que escudriñar puede un profano de esa ciencia, hay mucho curioso que analizar.

Tres de los personajes de la obra por salirse de la ecuanimidad que hemos convenido es, la afirmación de la razón, se les puede considerar como anormales. El Místico Miguel y Marta.

En el predio de la psicopatía hay un rincón que se explota con frecuencia por los autores dramáticos. Es, esa forma de neurosis que se caracteriza por que su manifestación sistemática, es el delirio. Pero no el delirio total absorbente de todas las facultades y sus productos, si no el delirio parcial sistemático, que solo en un orden de ideas determinada, manifiesta su naturaleza vesánica.

A este orden pertenece la paranoia ó delirio de grandezas, la erótica, la mística, etc.

La última es la que padece *El Místico* que tiene un cercano parentesco con el *Loco Dios*, de Echegaray.

El Místico, es un *degenerado superior*. Enalzando la idea del bien mismo, como aquel la purificación de lo existente por el fuego, se pone en lucha con la caridad social egoista que quiere remediar la pobreza de lejos. Y abandonando el suelo, transporta sus ideas al mundo superior de la otra vida, divinizando hasta el amor a Marta, comprendido en el amor a todos los que sufren.

Por caridad es un rebelde que paga su rebeldía con la vida.

A la misma clase pertenece el yo moral de Miguel.

Es otro místico, pero anarquista. Miguel aparta toda idea de religión y redención para consagrarse a la aventura de la humildad. Es rebelde también, pero rebelde a los poderes, y lucha no con el amor y la caridad sino con la rebelión y la propaganda activa.

Como el otro, muere por todos, por salvarlos, sacrificado en aras de un gran amor a la humanidad. Como el otro, también absorbe el amor a Marta en su amor a la fraternidad y a la justicia.

Marta, cuya psicología femenil parece complicada, es un tipo de mujer de una psiquis unilínea; padece otra neurosis, la erótica, aunque sin llegar a la degeneración completa de la ninfomanía.

Se la puede denominar Gran Amorosa. Lleva en su alma y en su cuerpo un instinto fiero de amor y le busca, y buscándole, huye de su casa al mundo y se entrega al primero que la abraza. Y perdido el amor de Ramón y el amor de el primero, ama a Miguel, que la consagra una parte de su afección universal.

Marta seguirá amando siempre.

Atrae también médicamente la muerte del *Místico*, porque hoy que al artista, como suprema inspiración, se le pide el verismo más absoluto en la imitación del óbito, según sea su diagnóstico, así podremos apreciar su arte si hasta en el menor detalle copia la realidad.

Ramón muere, desde luego, por trastornos en el aparato respiratorio, de una lesión cardio-vascular.

¿Cuál es ésta?

El autor, óon muy buen acuerdo, elimina la muerte subitánea, fulminante, producida por la ruptura del corazón, de la aorta ó de un aneurisma de ésta ó de sus ramas. Ha querido una muerte natural, término de una lesión progresiva. *El Místico* muere de cardiopatía, cuyos síntomas, dolor punzante, palidez, ahogos empezamos a notar desde el segundo acto. La parálisis cardíaca es el resultado lógico de sus padecimientos.

Dejemos a los médicos que averigüen cómo adquiere la enfermedad y qué parte del corazón es la lesionada, puesto que sea cualquiera, el fenómeno precursor es la asfixia gradual.

A medida que el corazón retarda su latir, la función respiratoria es más insuficiente y la hematosiis menos completa, hasta que el pulmón queda inerte. Por eso *El Místico* desgarraba en sus convulsiones lo que aprisiona su garganta, yergue el cuerpo en alto para la inspiración última y queda exánime con la boca entreabierta.

Esta muerte es tan frecuente que, según la estadística de Key-Aberg, del Instituto-legal de Viena, de 694 casos, 457 habían sido causados por esta lesión cardíaca preexistente.

La representación. Digimos en el número anterior que *El Místico* era obra predilecta de Montijano (padre) y a los elogios que le tributaron periódicos de otras poblaciones, añadimos que deseábamos ver confirmados sus elogios.

Nuestro deseo se ha cumplido.

Yo hablo siempre con sinceridad é independencia, sin creer ni querer que mi apreciación sea la única acertada. Del modo que según entendamos el carácter del personaje, depende la apreciación, que es puramente subjetiva. Por eso en el primer acto, hubiera preferido más pasión y en el segundo que en ningún momento desapareciese, el espíritu evangélico, la unción, la resignación de Mosér, que fuerte con su amor en Cristo, rechaza la tentación menos brutalmente.

Como a la mano viene, antes de hablar de los dos últimos actos que fué labor aparte, diré dos palabras sobre la influencia que ciertas demostraciones de parte del público, de cansancio, de tedio, pesan enormemente en los actores que se ponen nerviosísimos al apreciar que la obra, no entra en la masa oyente con la intensidad que impone por sugestión la atención religiosa. Si la índole de la obra, no muy asquible, en verdad para muchos, es causa de que desvien su atención, no es lícito hacer demostraciones un tanto descorteses para los artistas y basta.

Volvamos a la labor de Montijano en el tercero y cuarto acto.

No encuentro nada que decir que no sea laudatorio, para el artista. Estudiado a conciencia la parte espiritual y material del tipo, ha podido encarnarse en él a la perfección y dar la sensación vivida de sus padecimientos físicos y de sus dolores morales.

Ni en la indumentaria ni en el maquillaje,

ni en el gesto, ni en los movimientos hay que criticar un apice a Montijano.

Además tuvo felices momentos; la invocación al Crucificado, cuando todos le abandonan y la expresión de indecible gozo al presentar la llegada de Marta, la mirada con que la recibe y el momento final de muerte le dan la ejecutoria de gran actor dramático.

El papel del Místico, que es de bandera, le vá a Montijano a su medida y está ya dicho todo.

Los demás. Al rededor del Místico, los restantes personajes se oscurecen, porque toda la atención la necesita él.

Bien la Srta. Ortega y la Sra. Ríos. La señora Núñez y Srta. Abrines, lucidas en sus embolados.

De los hombres: Montijano, justo; Vallarino, bastante pastoral; Eoija, muy rural; Lozano (ya ve que no hay *hinchas*), acertado como campanero y discreto de pobre, como Capilla, Pedrosa, Martínez y Villasante.

Me despido afectuosamente de todos los artistas, por si, como es probable, no pudiera hacerlo personalmente.

VALENTÍN G. UGALDE.

31 Mayo 1909.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Pozuel de Ariza.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Martín Chacón, el cual ha venido a girar la visita ordinaria a la escuela de esta localidad, como Inspector de primera enseñanza de la zona de Calatayud, habiendo recibido buenas impresiones, en su vista de la marcha que sigue el profesor de la misma don Bartolomé Bueno.

—Los campos, debido a las escasas lluvias, se encuentran bastante raquíticos en su mayoría, excepto la vega que procede de regadío, por lo que los labradores están afligidísimos por la excesiva merma que esperande su cosecha.

28 Mayo 1909.

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—Ayuno.—Tempora.—Santos, Marcelino, Pedro y Alejandro, mártires, B. Mariana de Jesús de Paredes, virgen, San Nicolás Peregrino, Erasmo, obispo y Emerenciana y Edelmira vírgenes y Blandina, virgen y mártir. I. P.

La misa y oficio divino son de la Feria cuarta de la Infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

Si en una iglesia se celebra el mes del Sagrado Corazón, el último día se podrá ganar en ella I. P. como en la Poreiuncula.

Visita de la Corte de Maria.—Miércoles 2. De la Providencia en San Pedro.

CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las nueve menos cuarto, terminada la Hora de Tercia.

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

(Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana)

Día 1.º de Junio de 1909

Altura barométrica.....	756.5
Máxima del aire a la sombra.....	29.8
Id. al sol en el vacío.....	37.6
Mínima.....	13.0
Id. con reflecto metálico.....	10.0

PSICROMETRO

Termómetro seco.....	23.0
Id. húmedo.....	17.6

VIENTO

Dirección.....	S. S. E.
Clase.....	M. flojo.
Recorrido en 24 horas.....	101
Estado del cielo.....	Despejado.
Lluvia en 24 horas.....	0
Agua evaporada en 24 horas.....	7.0

Noticias.

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo el sobrestante de Obras públicas con residencia en Molinos de Duero, Sr. Argote.

Hoy ha contraído matrimonio en la iglesia San Juan de Rabanera, nuestro buen amigo el farmacéutico don Federico Ortega con la señorita María Amparo Gaya Tovar. Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Granada y otras capitales andaluzas.

Con este motivo hemos tenido la satisfacción de saludar a los hermanos del contrayente don Manuel y don Jose Ortega, sobrestante de Obras públicas, excedente en Granada, y oficial de Correos en la principal de Terragona, respectivamente.

Nuestra bienvenida a tan queridos amigos.

Han regresado: De Zaragoza, el joven estudiante de medicina don Saurio Enciso; de Valladolid, don Vicente Tejero y Sra.; de practica de agua en varios pueblos de la provincia el ingeniero agrónomo don Teodoro Relano.

Según comunica el jefe de la Guardia civil de Arcos, ayer se inició un incendio en el tren de mercancías de la línea de M. Z. A., en el kilómetro 179, quemándose cuatro vagones que iban cargados de traviesas; se supone que el fuego sea debido al roce de las cajas de la grasa. Por fortuna no habido que lamentar desgracias personales.

Movimiento de población

Nacimientos—José Gregorio Angel, Pedro de Lorenzo y Volasco, y Alberto Emilio Robles Larenzo.

Defunciones—Carmen Pérez García de 17 años.

Han sido detenidos los pastores Angel Lozano Fernandez, Antonio Valloria y Toribio Alonso, a quienes la guardia civil sorprendió pastando el ganado en el monte «Hayedo», del término de Yanguas.

Ha sido detenido y puesto a disposición de la Comisión provincial de esta provincia el demente Gregorio Gomez, natural de Veilla los Ajos, por haberse evadido del manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

D. Mateo Rioja, párroco de Duruelo, ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes del segundo grupo de la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central y matrícula de honor para los del tercer grupo. Enhorabuena al estudioso sacerdote.

Con motivo de los últimos licenciamientos, hemos visto bastantes soldados que regresan a abrazar a sus padres y a contar en sus pueblos las «cosas del servicio».

Que disfruten muchos años su tranquilidad los numildes hijos de la patria.

Se encuentra algo indispueto D. Eusebio Garcia, al que deseamos su mejoría.

Ha sido destinado a la comandancia de la Guardia civil de esta capital el sargento del benemérito instituto D. Florentino Mateo Garcia, querido amigo nuestro.

Parece que se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que aqueja a la señora doña María Ayuso.

Mucho celebraremos que siga el alivio.

En breve se establecerán teléfonos en todas las casillas de los peones camineros que estén en las carreteras por donde vayan las líneas telefónicas de la red proyectada por el Estado.

Esta reforma será de gran utilidad para la pronta comunicación de cualquier accidente, y para el público en general, en caso de urgencia.

El jueves contestaremos a las corteses insinuaciones que nuestro estimable y querido colega *Ideal Namantino* nos hace en su número de ayer.

Con la llamada fiesta del Cristo de los Olmedillos, estuvieron ayer muy animados los alrededores de San Polo.

En la fiesta predicó el señor Abad de la Colegiata, Sr. Gómez Santa Cruz y hubo bastante concurrencia.

Habíamos supuesto que el Ayuntamiento atendió nuestro ruego de hacer desaparecer el estercolero que hay al final de uno de los paseos de la Alameda de Cervantes. Pero nuestro gozo ha caído al pozo desde el momento que de nuevo se ha repetido el basurero.

Si es empeño en conservar tal adorno habrá que dejarlo así.

Un telegrama de Londres, da cuenta de haberse practicado en aquella capital pruebas de cañones contra los globos; añade, además, que se guarda la más estricta reserva acerca del funcionamiento de estas nuevas máquinas de Guerra. Comentan también los colegas, la aparición de un globo misterioso, que durante la noche se cernió sobre la ciudad londinense, llamando de pavor a sus habitantes. Son numerosos los comentarios de que ha sido objeto este globo anónimo, atribuyéndolo a conflictos anglo-alemanes; se le ha supuesto un globo alemán, un *Parceval*, que todos las noches atraviesa el mar del Norte, viniendo a estudiar las cosas inglesas... En la interesante y lujosa publicación semanal *La Guerra Infernal*, como asunto de magos va trazando y describiendo estos acontecimientos, que no son otra cosa que la realidad. Recomendamos pues, que no dejen enterarse nuestros lectores por medio de *La Guerra Infernal* de estas evoluciones de progreso, y nuevas tácticas de la guerra, y donde se explica la conquista del aire, que ciertamente, ya van preocupando al mundo; y si nó que lo digan los londinenses.

Aprobadas las disposiciones reglamentarias para cumplimentar la ley de 14 de Febrero de 1907 sobre ingreso de los primeros tenientes de Infantería y Caballería en la Guardia civil, se abre en la Dirección de dicho instituto un registro de instancias por antigüedad de

fechas en que se hayan presentado, concediéndose el ingreso por esta antigüedad.

De cada tres vacantes de primeros tenientes que ocurran en la Guardia civil, se concederá una al ejército y las otras dos al ascenso de los segundos tenientes del referido instituto.

En real orden que publica la *Gaceta* se dispone que los preceptores de haberes al Estado en aquellas poblaciones en que los Ayuntamientos hayan abierto el período voluntario para la cobranza de las cédulas deben exhibir la corriente al presentarse a cobrar la primera mensualidad y en aquellas en que no se haya abierto aún dicho período, se proveerán de ella en cuanto quede abierto, y la exhibirá al cobrar la mensualidad inmediata siguiente.

Venciendo en 1.º de Junio el cupón número 31 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 4 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizables en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, desde el día 1.º de Junio se recibirán por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Lo del pan.—Escrito nuestro artículo de fondo de hoy nos comunican atentamente las siguientes noticias.

Hace pocos días se reunieron los panaderos de Soria para acordar el aumento en el precio del pan.

Estuvieron conformes con la proposición algunos de los reunidos y otros mostraron su disconformidad.

Los primeros son los que han aumentado hoy los dos céntimos por kilogramo, manteniendo los restantes, cuyos nombres sentimos no conocer para darlos a la publicidad, el precio corriente de 0.40 pesetas.

No es cierto, según nos manifiesta que las clases de harina destinadas a la elaboración de pan hayan sido elevadas en sus precios.

Parece que existía algún acuerdo por el que los panaderos no podía vender el kilogramo de pan a mayor número de céntimos de peseta que el de coste en pesetas de los 100 kilogramos de harina. Estos, ó sea el *saco* se han vendido a 37 pesetas y el kilogramo de pan valía a 40 céntimos.

Actualmente se venden los 100 kilogramos de harina a 40 pesetas; luego el kilogramo de pan por esta sola razón no debe exceder de 0.40 pesetas.

Según nuestras noticias los panaderos que han vendido en la mañana de hoy a 0.42 pesetas, han expuesto su propósito de devolver el exceso sobre el precio corriente en vista de que habían tomado un acuerdo desafortunado.

Nos complace que así haya sucedido y que la cosa no pase de un intento poco prudente a nuestro entender.

También hacemos constar porque es de justicia, que el dueño de la fábrica «Flor de Numancia» ha trabajado con verdadero empeño cerca de los panaderos para que el discutido aumento no fuese llevado a cabo.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal) Madrid 1.º (4 t.)

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica una Real orden aclarando los artículos 86 y 93 del reglamento de Abril último para aplicación de la ley de timbre.

Estado declarando que el término medio del cambio en los francos ha sido de 11,56.

Lo de la escuadra

En el último Consejo de ministros se acordó prescindir de enviar al Consejo de Estado el contrato de adjudicación de la escuadra.

Se ha dispuesto procedase inmediatamente a firmar la escritura.

Los ministros y el Rey

Hoy han despachado con el Rey los señores Besada y Lacierva.

Después se dirigieron ambos señores al domicilio del señor Maura donde se celebraba Consejo de ministros.

Licenciamiento

Se ha decretado el licenciamiento de 160 hombres de infantería de marina.

A Valencia

El señor Maura

El sábado marchará a Valencia el ministro de Fomento con el fin de visitar la Exposición regional.

A causa del Consejo no pudo despachar el Sr. Maura con D. Alfonso. Su Majestad ha permanecido trabajando toda la mañana en su despacho con altos funcionarios palatinos y no ha recibido audiencias.

Jugando ayer al polo en la Casa de Campo, resbaló el caballo que montaba el monarca, cayendo éste al suelo y produciéndose una ligera erosión en una pierna.

Los automóviles

Noticias de San Sebastián participan que al regresar anoche el automóvil que conducía a varias personas que fueron a la corrida de toros celebrada en Bayona, arrolló a un ciclista fracturándole las piernas.

El automóvil volcó y el chauffeur resultó con heridas graves en la cabeza.

El infante D. Fernando

De la misma capital donostiarra se reciben telegramas anunciando que pasó en el sudexpreso, con dirección a esta Corte, el infante D. Fernando.

Mencheta

ANUNCIOS

Cementos

Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, a los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, a pesetas 2 y Portland, a 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, a 3,75. Grandes rebajas por vagones completos.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz. **Se vende** una motocicleta marca Werner, en buen uso. También se cambiaría por una bicicleta. Dirigirse a D. Lucas Cabrerizo, Relsjero, Burgo de Osma.

Anuncio.—Desde el día 1.º de Junio, saldrá para los Baños de Arnedillo un coche diario, según costumbre de años anteriores.

Juan García y García, tratante en ganado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población a precios económicos al contado y fiado. Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

Fábrica de Gaseosas de Gonzalo Hermanos

ALMAZAN
Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida en toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos a otros similares, tiene la satisfacción de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, además de las clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **MAZAGRAN ESPUMOSO**. Es el refresco carbónico de más agradable gusto, y el más higiénico de los hasta hoy conocidos. El **MAZAGRAN** no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos. Hállase de venta en los principales cafés de la provincia. l. v. 31 Jul. 5

Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos

DE **ANDRES RUIZ GARCIA**
ALMAZAN
Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad, al tratamiento de las enfermedades del **pecho**, del **aparato digestivo**, del **sistema nervioso**, de la **matriz** y operaciones de **Cirujía general**.

«TIERRA SORIANA»

Una lámpara de cristal la alumbraba con melancólica claridad. Un reloj de sobremesa marcaba con sus dedos de acero las once menos cuarto. La puerta de la sala se abrió pausadamente, y el perro alzó la recelosa cabeza para mirar al importuno que se atrevía a interrumpir el sueño de su amo. Un ligero movimiento de su cola demostró claramente que era un amigo el que entraba, y se levantó de su sitio para recibirle cortésmente. Solano se acercó de puntillas al lecho de su amigo, tomando una bujía de la mesa. Su luz dió sobre el rostro de Roque, que abrió los ojos y se sonrió al ver a su amigo. —¿Dormía usted?—le preguntó Solano. —Sí; pero me alegro de despertar. ¿Qué hora es? —Van a dar las once. —Entonces he dormido cuatro horas. —¿Cómo se siente usted? —Bien; nada me duele, ni siquie-

hubo leído.—Di a tu señorita que se hará como desea; que no faltará. Y Solano, despidiéndose de Lucía, salió a la calle murmurando? —¡Esto es grave, muy grave! ¡Oh! ¡Las mujeres! ¡Las mujeres!... ¡Misterioso arcano con faldas! Pero en fin, el tiempo dirá. Y el doctor, después de guardarse la carta en el bolsillo de la levita, se metió las manos en los del pantalón, y continuó con paso tranquilo su marcha, llegando poco después a casa del coronel. Lucía, al verse sola, llamó al muchacho que le había servido poco antes, y le dijo: —¿Te acuerdas de las señas que te he dicho? —Sí—contestó el chico—calle de Cuarte, número 60, señor don Emilio Fuertes. —Eso es. Corre; dile que le espera aquí una señora. No te olvides de que el viaje te vale una peseta. El chico salió y echó a correr como un condenado en dirección a la casa indicada. Dejemos a Lucía esperando a

Pedro Ramon,

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopédistas ó médico-ortopédistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales.

Les recibirá de 11 á 1 de la mañana.
Collado, 6.-SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores, establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero

A. SANCHEZ

Gran surtido para la temporada de verano.

Trasladado al Collado, 67, Soria
(JUNTO A CASA VICEN)

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos, Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordonia. Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

"LA MADRILENA,"

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

DE

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel! ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.



El Gallo

Emilio Alba. (Badajoz).

Especialidad en café tostados que se recomiendan por sí, una vez probados. De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ ZÚNIGA &

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

¡OJO!

A precios de liquidación

LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitud de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuevos cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14) de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados 22 Madrid.

Emilio, y entremos con Solano en casa de don Alberto de Lara.

Dos enfermos eran los que reclamaban en aquella casa los auxilios del doctor: el coronel y su hijo.

Solano pasaba al lado de aquellos cariñosos amigos las horas que le dejaba libre su numerosa clientela.

Por la noche no se separaba de ellos, porque se quedaba en casa del coronel.

La herida de Roque no ofrecía peligro; sin embargo, necesitaba mucho cuidado.

Después de veinte días de cama, el valiente joven podría otra vez bajar al jardín á cuidar sus flores.

No así la herida de don Alberto, que de día en día tomaba un carácter más alarmante, preocupando sobremanera al doctor, el cual había perdido toda esperanza de que el coronel se levantara del lecho donde yacía.

El pobre viejo había sufrido mucho la víspera y el día del desafío.

Por algunas horas pudo mantenerse sereno y arrogante ante el peligro; la incertidumbre sobre el resultado le había dado fuerzas; pero

al terminarse aquella situación, excesivamente violenta para él, como el atleta que acaba de hacer un esfuerzo sobrenatural, empleando el último resto de su fuerzas, se dejó caer anonadado, tal vez para no levantarse.

Más tranquilo el coronel por la vida de su hijo, olvidaba con placer sus propios males, y esperaba en el lecho el día que el doctor le diera de alta, proyectando en su mente un viaje de recreo en el próximo verano.

Roque, entre tanto, intranquilo por el autor de sus días, sólo esperaba poder abandonar aquel lecho para correr al lado de su padre.

En el momento en que volvemos á presentarle á nuestros lectores, dormía profundamente.

Su leal, perro, echado á los pies del lecho sobre una alfombra, parecía imitar á su amo.

Abel apenas se movió de aquel sitio desde que Roque fué herido; parecía que había comprendido la situación de su amo.

Todo estaba en silencio en aquella habitación.